



Bases específicas de participación Premio Literario Marquet de les Roques 6a edición. Narración breve y poesía promovido por el Ayuntamiento de Sant Llorenç Savall para el año 2025.

Índice

Primera. Definición
Segunda. Categorías
Tercera. Requisitos: participantes y trabajos
Cuarta. Términos y procedimiento de presentación
Quinta. Composición del jurado
Sexta. Criterios de valoración
Séptima. Baremos y puntuaciones

Primera. Definición

El **Premio Literario Marquet de les Roques: Narración breve y poesía** convocado por el ayuntamiento de Sant Llorenç Savall que tiene como objetivo estimular el estudio, promover el conocimiento e incentivar la difusión del Patrimonio Natural del Parc Natural de Sant Llorenç del Munt i l'Obac y/o el pueblo de Sant Llorenç Savall.

Para hacerlo, los premios reconocerán las mejores obras presentadas en cada una de las modalidades de acuerdo con las categorías y los criterios recogidos en estas bases.

Los trabajos deben tener como eje el Patrimonio Natural del Parc Natural de Sant Llorenç del Munt i l'Obac, o bien el pueblo de Sant Llorenç Savall, en cuanto a la temática, público objetivo o marco de incidencia.

La inscripción al premio implica la plena aceptación de las bases generales aprobadas por el ayuntamiento de Sant Llorenç Savall y de las específicas de esta convocatoria.

La organización del Premio se reserva el derecho a resolver, como crea conveniente, cualquier situación no prevista en estas bases.

El premio se entrega a los/as autores/as de los trabajos ganadores con independencia de quién haya presentado la candidatura.

El veredicto, que es inapelable, se hará público **el 20 de septiembre de 2025** durante un acto público, que se realizará en el Marquet de les Roques.

Segunda. Categorías y características

El **Premio Literario Marquet de les Roques 5ª edición. Narración breve y poesía** consta de cuatro premios y tres categorías en las dos modalidades literarias:

- Premio infantil A: 50€
- Premio infantil B: 100€
- Premio infantil C: 175€
- Premio juvenil: 275€
- Premio adulto: 450€



Característiques de las obras:

1.- Narrativa:

- Categoría infantil A: Alumnos de 1º a 2º de primaria. Extensión máxima 1 página DIN-A4
 - Categoría infantil B: Alumnos de 3º a 4º de primaria. Extensión máxima 2 páginas DIN-A4
 - Categoría infantil C: Alumnos de 5º a 6º de primaria. Extensión máxima 2 páginas DIN-A4
 - Categoría juvenil: participantes de edades comprendidas entre los 12 a los 17 años. Extensión máxima 3 páginas DIN-A4
 - Categoría adultos: participantes a partir de 18 años. Extensión máxima 5 páginas DIN-A4.
- La edad acreditada es la del participante el día de finalización de presentación de las obras.

2.- Poesía:

En todas las categorías: máximo 50 versos.

****Todas las obras deberán ser escritas en catalán.***

Tercera. Requisitos: participantes y trabajos

Los autores y las autoras pueden optar a más de una modalidad del premio, pero sólo pueden ser galardonados en una de las obras. Sólo habrá un ganador por cada categoría.

Cuarta. Plazos y procedimiento de presentación

Los trabajos que se presenten a cualquiera de las modalidades, se pueden presentar a **partir del 25 de abril de 2025 y como fecha límite el día 8 de junio de 2025.**

Los trabajos se podrán presentar de dos formas:

EN LÍNEA: A través de la plataforma digital www.mundoarti.com de la siguiente manera: seleccionando la categoría correspondiente, subiendo la/s obra/s en formato PDF (anónimas pero con el pseudónimo), rellenando los datos personales (plica) y adjuntando una fotocopia del DNI.

En el caso de menores de 18 años, deberá ser el padre, la madre o el/la tutor/a quien inscriba al menor i indique sus datos. Posteriormente, al campo "No soy el/la autor/a", se deberá especificar el nombre del menor.

Los trabajos deberían estar a doble espacio, con tipografía Arial de 12 puntos.

POR CORREO CERTIFICADO O EN MANO:

En el caso de los menores de 1º a 4º de primaria, las obras se pueden entregar escritas a mano. Se tendrá que presentar, igualmente, por cuádruplicado que podrán ser fotocopias y con el pseudónimo en cada copia.



El trabajo será presentado por cuádruplicado, a doble espacio, con el tipo de letra Arial 12 puntos, a una sola cara, en papel de formato DIN-A4, grapados y con el título, la categoría y un pseudónimo en cada una de las copias.

Las copias se han de presentar en un sobre cerrado, al exterior del cual debe constar el título de la obra, la categoría y el pseudónimo. Dentro, se adjuntará otro sobre con los mismos datos y en el interior los datos personales del autor: nombre, apellidos, domicilio, teléfono, correo electrónico y una fotocopia del DNI.

La dirección de presentación es:
Ajuntament de Sant Llorenç Savall
Calle Sant Feliu, 2
08212 – Sant Llorenç Savall (Barcelona)

Quinta. Composición del jurado

El jurado del premio está compuesto por:

Presidente/a: Arnau Muniesa i Juan

Miembros vocales: Francesca Vilatersana Rovira, Anna Garcia Garay, Carles Sanosa Llinares, Anna Almeda Font, Maria Carme Roma Vilà, Montserrat Rubiras Alonso, Maria Teresa Piñol Echinique, Maria Olivé Jané i Carme Olivé Jané.

Actuará como secretario o secretaria del jurado: el/la concejal/a de Cultura del Ajuntament de Sant Llorenç Savall.

De acuerdo a lo dispuesto en la base octava de las bases generales, si alguna de las personas miembros del jurado no puede asistir a la reunión de deliberación, puede emitir su voto por escrito y hacerlo llegar al secretario o secretaria del premio o bien delegar el voto en otro miembro del jurado.

Todo miembro del jurado se abstendrá de votar en una categoría que pueda participar un familiar de 1º grado de consanguinidad.

Sexta. Criterios de valoración

Los criterios del jurado para otorgar el premio son los siguientes:

- a) La calidad de la narrativa de los trabajos.
- b) El tratamiento contextualizado y la sensibilización social.
- c) El enfoque original.

Séptima. Baremos y puntuaciones

A la hora de realizar la valoración de las distintas obras seleccionadas, el jurado dispondrá de unos criterios de puntuación según cada una de las categorías:



- 1- Conocimiento del ámbito del trabajo (máximo 6 puntos): uso de la lengua y terminología, la claridad expositiva y la capacidad poética y/o narrativa.
- 2- Originalidad (máximo 4 puntos): novedad y originalidad tanto en la contextualización como en el enfoque temático y en la presentación formal.

La puntuación final de cada una de las categorías se obtendrá del cálculo (mediana) de las puntuaciones, efectuadas por los distintos miembros del jurado, a las obras seleccionadas.